

## **INFORME DEL GERENTE**

**Guayaquil, 15 de Abril del 2006.**

**Señores.**

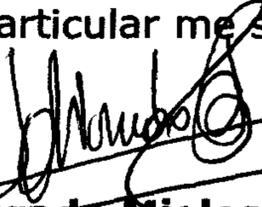
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CÍA.  
SE-GUARDCOM. CIA  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de disfunciones de GERENTE de esta compañía denominada "SE-GUARDCOM. CIA LTDA" de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N°. 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2005 al 31 de Diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

- 1.- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones hacia el fisco, así mismo, se aplicó con todas las normas legales estatutarias y reglamentos vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- El resultado final en la actividad económica de la compañía en el presente período ha significado utilidad.
- 3.- Se dio cumplimiento a la aplicación de los ajustes relacionados a la reserva de capital y el incremento de capital.
- 4.- Por último deseo manifestar que estoy de acuerdo con el informe presentado por el señor Comisario.

Sin otro particular me suscribo de

  
**José Alvarado Mieles**  
**GERENTE GENERAL**

